



A FUEGO LENTO

Libertad de expresión y la cuarta transformación

Enrique Pastor Cruz Carranza

“La Libertad de Expresión es un bien escaso. Sería terrible dejar a los fanáticos marcar los límites”

Sir Salmán Rushdie

CUANDO ESTAS LETRAS VEAN LA LUZ, estaremos ya con un nuevo presidente constitucional a partir del primero de diciembre, fruto de la participación democrática del pasado proceso donde el sufragio efectivo, fue respetado a su máxima expresión.

Y QUIENES DEJARON de asistir a las urnas confiados en las tácticas del “haiga sido como haiga sido”, vieron caer cual castillos de naipes, esa nefasta inercia del modelo apátrida, corrupto, impune e inmoral con metástasis en los tres niveles de gobierno.

La revolución democrática del 1 de julio deja un mandato claro para darle profundo y real cambio de rumbo a la policía de nuestro país y el rescate integral de las instituciones

convertidas en cloacas de operación delictiva, vendettas, instrumentos ventajistas para los tráficos de influencia, simulación y fomento sin freno al abuso de poder e impunidad blindada.



El hartazgo contra este modelo económico, sus privilegiados y el sentido sesgado en la aplicación de la justicia, desapariciones, crímenes, fosas interminables de víctimas sin nombre e identidad, verdades históricas cargadas de cinismo y violación a los mínimos derechos humanos fueron ese combustible que movió, sacudió creando las condiciones perfectas para el sismo con todo y tsunami de enojo social, pero al mismo tiempo dejando en claro cual es el mandato para Andrés Manuel López Obrador, la mayoría construida en la Cámara de Diputados y Senadores ya no será pretexto de incumplimiento de promesas.

La demagogia no está invitada a los nuevos tiempos y menos en la denominada “Cuarta Transformación” esperando se mantenga muy claro los designios de la mayoría.

Sin decisiones de la turba

Nadie quiere y menos sería solución entrar a una dinámica de “circo romano” para convertir la obligación de aplicar la ley en decisiones de turba, donde los *quórum*s determinen culpabilidades u inocencias. Estaríamos retrocediendo a estadios denigrantes para entrar a una vorágine de ocurrencias hasta la demencia.

Son muchas las expectativas y dentro de todo el archivo de pendientes está la cruenta situación del periodismo en México donde ejercer la libertad de expresión constituye adquirir un certificado de vulnerabilidad para convertir a nuestra patria en plaza sin la mínima garantía de seguridad, respeto y factibilidad de disentir, denunciar o documentar irregularidades en su

A FUEGO LENTO Libertad de expresión y la cuarta transformación

Escrito por Enrique Pastor Cruz Carranza
Miércoles, 05 de Diciembre de 2018 02:12

entorno sin que, en la misión, se arriesgue la vida en completa indefensión.

Para nadie es un secreto la diferencia que existe entre, ser empresario de la comunicación o potentado de consorcios de multimedios profundamente vinculado con los poderes en turno al grado de ser soldados del régimen o transitar en la bascula de Poderes Facticos siendo desde hace muchos años, una especie de blindaje a la posteridad y constante flujo de recursos de quienes han sido presidentes, gobernadores y otros cargos.



Para alguien que tenga un mínimo de sentido común estando al frente de los destinos de la nación, no puede pasar desapercibido que en los últimos 16 años, se tengan documentados 119 asesinatos de periodistas en completa impunidad mientras las desapariciones, agresiones se incrementan poniendo en entredicho el respeto a la libertad de expresión de comunicadores principalmente en el interior del país, donde los gobernadores —en muchos casos— son una especie de figura suprema de todo poder, mientras las garantías individuales pasan a tercer termino y pedir cuentas en un periodismo con datos fundamentados constituye firmar la sentencia de muerte, descredito y con suerte, aplicación de campañas integrales de desprestigio usando las instituciones como arietes de sus ruines venganzas.



Comisión Nacional de Los Derechos Humanos (CNDH)

Informar, pecado

En el interior de esta nuestra República Mexicana hacer periodismo libre, exigir transparencia en el ejercicio del poder, presupuestos, asignación de obra pública o rendición de cuentas es un pecado mortal contra la impunidad, el tráfico de privilegios o las rapiñas feudales sexenales.

Quienes se atreven a desafiar están sentenciados a la marginación, persecución atentados y el crimen.

Los datos y cifras que maneja la Comisión Nacional de Los Derechos Humanos (CNDH) no pueden ser ignoradas dentro de la “Cuarta Transformación” pues e esos 119 asesinatos documentados a partir del año 2000, arroja la vergonzante cifra de 12 mujeres, la desaparición de 20 comunicadores, así como también 50 atentados contra instalaciones de medios para poner a nuestro país en los primeros lugares del mundo donde ejercer el periodismo es una profesión mortal.

Es inadmisibles caer en los debates absurdos y estériles de descalificaciones a quienes no coinciden con nuestros puntos de vista y propiciar debates clasistas entre gobernando, empresarios explotando los dividendos de poder y dinero dentro de la industria de la comunicación y, los periodistas que a diario enfrentan la intolerancia en su labor informativa.

Mientras se pierde tiempo y seriedad entre medios “fifís” y gobiernos intolerantes al escrutinio de la prensa, en estados como Veracruz, Tamaulipas, Guerrero, Chihuahua y Oaxaca se concentra a mas del 60 % de los homicidios cometidos contra periodistas, sin que ninguna fiscalía, gobierno —sea del partido que sea— muestre interés en llegar a los autores intelectuales y materiales.

Total impunidad

EN RECIENTE en evento sobre la materia (por cierto muy redituables en glamour para todos

estos organismos onerosos meramente testimoniales) el director del Programa de Agravios a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos de la CNDH Rodrigo Santiago Juárez al exponer la “Recomendación General 24” y posterior a la revisión de 176 averiguaciones previas relacionadas con crímenes, desapariciones de periodistas y atentados a medios de comunicación, se “descubrió” que solamente en un ridículo 10% existe sentencia condenatoria arrojando un magnifico porcentaje del 90 % de impunidad.

Pero las cosas no terminan en este denigrante ejercicio de análisis por parte de la CNDH, sino se deslindan olímpicamente al emitir recomendación al

“Mecanismo de Protección Para Periodistas y Defensores de Derechos Humanos” se reciban los suficientes recursos presupuestales para su buen funcionamiento (*este año 2018 se quedaron sin dinero pues el mecanismo es visto como plataforma de lanzamiento político, turismo institucional y simulación insensata de burócratas sin el mínimo criterio de su entorno*) y asegurar los perfiles adecuados y garantías a quienes realizan labores de análisis de riesgo , puedan tener garantizada su seguridad laboral a fin de que se profesionalicen.

La sugerencia de crear más entes burocráticos de “mecanismos” en cada entidad es una simple vacilada, que superaría la actuación denigrante en estos últimos tres sexenios de la FEADLE un ente de la PGR convertida en centro de operaciones similares al sistema de halcones, expertos en desaparecer expedientes, filtrar información delicada y hacer vulnerables a los periodistas y defensores de los derechos humanos en sus propias delegaciones al grado de convertirse en el peor enemigo de esclarecer, investigar y proteger a las víctimas directas de estos delitos en cada estado.

Vital la prensa libre

El nuevo gobierno con esencia de legitimidad democrática debe tener presente que, para poder avanzar en esta propia viabilidad, es vital tener una prensa libre, con garantías elementales salvaguardadas y un marco de respeto a su trabajo acorde a los requerimientos mínimos hoy solamente plasmados en la diversidad de trincheras inútiles de buena voluntad, presupuestos faraónicos y eficiencia nula que sigue enlutando hogares, familiares y colegas comunicadores.

¡Ningún asesinato, atentado, desaparición, intolerancia, descalificativo, disimulo y

A FUEGO LENTO Libertad de expresión y la cuarta transformación

Escrito por Enrique Pastor Cruz Carranza
Miércoles, 05 de Diciembre de 2018 02:12

desplazamiento más Sr. presidente Andrés Manuel López Obrador que mantenga le idea que la verdad se puede seguir asesinando a mansalva!